

REGLAMENTO

“VIII CxM TRAIL POZO LOS MOROS 2024 ”

INFORMACION SOBRE LA PRUEBA

El Club Deportivo Ciudad del Lago, En colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Bornos , organizan la VIII CxM TRAIL POZO LOS MOROS ,que se celebrará el próximo domingo 8 de Diciembre de 2024 A LAS 10.00 HORAS

La prueba tendrá **dos distancias COMPETITIVAS:**

** Una para las categorías Absolutas sobre una distancia aproximada de 20 km. y un desnivel positivo de 1000 Metros, trascurriendo su totalidad por pistas y senderos.

** Otra de 12 km y un desnivel positivo de 500 metros para las categorías INFERIORES (CADETES, JUVENIL Y JUNIOR)

Además, esta misma ruta servirá para la Actividad de **Senderismo y Marcha Nórdica que AMBAS serán NO COMPETITIVAS.**

Se trata de una prueba que transcurre casi en totalidad por pista, senderos y en menor medida por asfalto. Durante sus 20 Km. aprox. de recorrido, recorreremos los senderos que discurren por el embalse del río Guadalete a su paso por Bornos, y la subida a su Famoso Pozo los Moros.

La prueba estará avalada por la FAM

INSCRIPCIONES

La inscripción en la carrera se realizará en

www.croniussport.es

Y en www.clubciudadellago.es mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 250 corredores, 100 senderistas Y 100 Marchadores de marcha nórdica, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago.

NOTA IMPORTANTE DE LO QUE INCLUYE LA INSCRIPCION DE CADA PARTICIPANTE:

Con la cuota de inscripción” LOW COST” cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta y Medalla Finished.

La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 16 de junio de 2024 a las 21.00 h. Y EL CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES SERA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2024.

**** (PLAZO LIMITE DE INSCRIPCION MARTES 2 DE DICIEMBRE) ****

UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCION NO SE PODRA ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE

Los dorsales son personales e intransferibles.

Los precios para los participantes serán los siguientes:

PARA LA CARRERA POR MONTAÑA:

CXM LARGA LOW COST: Los federados en montaña 15€ (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME o FAM 2024 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) y para los **NO FEDERADOS en Montaña 18 € en el cual se incluye** el seguro de 1 día de la FAM.

CXM CORTA LOW COST: Los federados en montaña 15€ (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME o FAM 2024 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) y para los **NO FEDERADOS en Montaña 18 € en el cual se incluye** el seguro de 1 día de la FAM.

Para los corredores Cadetes, el precio de inscripción para federados será de 15 euros.

PARA SENDERISMO Y MARCHA NORDICA:

SENDERISMO LOW COST: La modalidad de senderismo tendrá un coste de 10 Euros para los Federados Y de 13 euros para los No Federados, a los cuales se le hará el seguro de 1 día por la FAM.

MARCHA NORDICA LOW COST: La modalidad marcha nordica tendrá un coste de 10 Euros para los Federados Y de 13 euros para los No Federados, a los cuales se le hará el seguro de 1 día por la FAM.

NOTA IMPORTANTE:

TODAS LAS MODALIDADES , Con la cuota de inscripción" LOW COST" cada PARTICIPANTE tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta y Medalla Finished.

SOBRE LA

PRENDA CONMEMORATIVA 2024

La prenda conmemorativa de la TRAIL POZO DE LOS MOROS 2024, será OPTATIVA, y será opcional adquirirla por el participante, sea cual sea la modalidad de inscripción que elija, y el coste unitario será de 10 euros. Dicha prenda será una camiseta Full Print. LA FECHA MAXIMA PARA ADQUIRIRLA SERA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRENDA OPCIONAL



10 EUROS

La organización no devolverá importe alguno al participante una vez realizada la inscripción si no desea participar, a no ser que haya contratado su seguro.

La retirada de dorsales se realizará en nuestra SEDE SITA EN AVDA. SAN JERONIMO el día de la prueba de 7:30 a 9:30 horas en la zona de salida.

A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 4 horas de haberse dado la salida, y para todas las modalidades.

En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el "corredor escoba", que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

Habrán 3 puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta. Y En la Ruta Senderista Y MARCHA NORDICA habrá 2 puestos más el de meta.

Por razones de respeto hacia el medio natural NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO en ninguno de los avituallamientos, quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales.

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma. Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

Será motivo de descalificación:

- Todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible en el pecho, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre
- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos
- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento
- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares
- No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la FAM, que dicho corredor deberá indicar en la inscripción y pagar en la plataforma.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal.

No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera.

El reparto de premios se hará en línea de meta a la hora acordada por la dirección de carrera.

No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución.

En caso de reclamación, esta se presentará al juez principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €.

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación. En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación.

El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

Derecho a la imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la FAM

En caso de condiciones climatológicas adversas, se podrá obligar a llevar cortavientos.

El SENDERISMO irá encabezado por un Caminante que marcará el ritmo máximo a seguir y no podrá ser adelantado. Sobrepasarlo será motivo de descalificación. En caso de coincidir en el camino, que por lo general tiene ancho suficiente para el paso de dos personas, los corredores tendrán preferencia de paso sobre los senderistas, manteniéndose estos a la derecha para que puedan ser adelantados por la izquierda.

HORARIOS

ENTERGA DORSALES: De 7.30h a 9.30 h EN LA SEDE DEL CLUB.

SALIDA PRUEBA 20K OFICIAL: 10 :00h META: AVDA. SAN JERONIMO

SALIDA PRUEBA 12K OFICIAL: 10.05 HORAS. META: AVDA. SAN JERONIMO

SALIDA MARCHA NORDICA: 9.45 HORAS META: AVENIDA SAN JERONIMO

SALIDA SENDERISTA 12K: 9.30 HORAS. META: AVDA. SAN JERONIMO

ENTREGA TROFEOS:

Se realizará una entrega de trofeo según protocolo FAM a las 14h. NO PUDIENDOSE ENTREGAR NINGUN TROFEO DE FORMA INDIVIDUAL SIN ESTAR PRESENTE PARA EL PODIO.

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA

Se establecerán las categorías recogidas en el Reglamento de Carreras por Montaña de la FAM, siendo obligatorio establecer las categorías juvenil y junior, para la Copa Gaditana.

Los menores de edad deberán adjuntar la autorización de los padres o tutores.

*Cadetes: 15 y 16 años, es decir que no cumplan los 17 en el año de referencia.

*Juvenil: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

• Júnior: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

• Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia, con las siguientes subcategorías para la modalidad CxM:

• Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

• Sénior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.

• Veteranos/as A: de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición.

• Veteranos/as B: de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición.

• Veteranos/as C: de 60 años en adelante cumplidos en el año de la competición.

PREMIOS

Habr  trofeo para los tres primeros clasificad@s de la General absoluta as  como para los tres primeros clasificad@s de todas las subcategor as, siendo estos NO acumulables

- MEDALLA FINISHER  nica y exclusivamente para los FINISHER SEA CUAL SEA LA PRUEBA.

 nica categor a local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Bornos) .

INFORMACION ADICIONAL

CONTACTO : Correo electr nico: clubciudadellago@gmail.com

LEY DE PROTECCI N DE DATOS DE CAR CTER PERSONAL

A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Org nica 3/2018, de 5 de diciembre, de protecci n de datos de car cter personal, se le informa que los datos consignados en su prescripci n ser n incorporados a los ficheros inform ticos del Ayuntamiento de Bornos con el  nico fin de inscripci n en esta prueba.

RECORRIDO DE LA PRUEBA

**** En la web www.croniusport.es

**** PERFIL DE LA PRUEBA En www.croniusport.es

CRONOMETRAJE CRONIUSSPORT

ANEXO REGLAMENTO

MARCHA NORDICA

(NO COMPETITIVA)

Dentro del VIII TRAIL POZO DE LOS MOROS, se realizar  una PRUEBA NO COMPETITIVA de MARCHA N RDICA.

Esta prueba discurrir  por el mismo recorrido de los 10 KM RUTA SENDERISTA , teniendo salida a las 9:45 horas, desde la l nea de Salida de la misma Trail, y llegada al mismo sitio.

Al ser una prueba no competitiva, no se exigir  la normativa t cnica de la Federaci n Espa ola de Deportes de Monta a y Escalada (FEDME),  rgano regulador de las competiciones oficiales en Espa a, pero si se debe seguir las siguientes pautas:

- Uso obligatorio de Bastones de Marcha N rdica.
- No se permite la carrera. Se debe mantener en todo momento al menos un pie y un bast n en contacto con el suelo.

- Los bastones deben ser utilizados activamente, sin arrastrarlos y empleando la técnica diagonal (consistente en el apoyo en todo momento de cada bastón en acción con el pie contrario)
- No se debe de obstaculizar el paso a otros marchadores.
- La salida se realizará mediante el sistema de cajones, ocupando las primeras posiciones aquellos marchadores que tengan el ritmo de marcha más rápido.
- Se intentará realizar lo más adecuadamente el gesto técnico en las fases de impulso y recobro, aunque no sea una prueba competitiva, la organización se reserva el derecho a aplicar "sanciones" de tiempo a aquellos que marchadores que por incumplimiento de la técnica se vean sobradamente favorecidos en la clasificación final.
- Se realizará una clasificación final que no otorga derecho a premio.

Las inscripciones se realizarán por Internet en la web www.CRONIUSSPORT y estarán limitadas a 100 participantes con una participación mínima de 30 participantes para la realización de la prueba.

Se le reconocerá a los participantes de esta modalidad unos trofeos con las siguientes connotaciones:

- TROFEO AL MARCHADOR MAS VETERANO
- TROFEO AL MARCHADOR MAS JOVEN
- TROFEO AL MARCHADOR CON MEJOR TECNICA

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

MARCHA NORDICA LOW COST: Esta modalidad tendrá un coste de 10 Euros para los Federados Y de 13 euros para los No Federados, a los cuales se le hará el seguro de 1 día por la FAM. **PLAZO MAXIMO Hasta las 23:59 del 02 de DICIEMBRE de 2024**

Debido a la tramitación de los correspondientes seguros, NO se realizarán inscripciones el día de la prueba.

NOTA IMPORTANTE:

AL IGUAL QUE EN CXM, Con la cuota de inscripción" LOW COST" cada PARTICIPANTE tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta y Medalla Finished.

SOBRE LA

PRENDA CONMEMORATIVA 2024

La prenda conmemorativa de la TRAIL POZO DE LOS MOROS 2024, será OPTATIVA, y será opcional adquirirla por el participante, sea cual sea la modalidad de inscripción que elija, y el coste unitario será de 10 euros. Dicha prenda será una camiseta Full Print.

PRENDA OPCIONAL



10 EUROS

ANEXO REGLAMENTO

SENDERISMO

(NO COMPETITIVA)

Dentro del VIII TRAIL POZO DE LOS MOROS, se realizará una PRUEBA NO COMPETITIVA de SENDERISMO .

Esta prueba discurrirá por el recorrido de los 10 KM RUTA SENDERISTA QUE LA ORGANIZACIÓN HA PREPARADO , teniendo salida a las 9:30 horas, desde la línea de Salida de la misma Trail, y llegada al mismo sitio.

Al ser una prueba no competitiva, no se exigirá la normativa, sino solo el respetar las normas de la Prueba.

El SENDERISMO irá encabezado por un Caminante que marcará el ritmo máximo a seguir y no podrá ser adelantado. Sobrepasarlo será motivo de descalificación.

En caso de coincidir en el camino, que por lo general tiene ancho suficiente para el paso de dos personas, los corredores tendrán preferencia de paso sobre los senderistas, manteniéndose estos a la derecha para que puedan ser adelantados por la izquierda.

Las inscripciones se realizarán por Internet en la web www.CRONIUSSPORT y estarán limitadas a 100 participantes con una participación mínima de 30 participantes para la realización de la prueba.

Se le reconocerá a los participantes de esta modalidad unos trofeos con las siguientes connotaciones:

- TROFEO AL SENDERISTA MAS VETERANO
- TROFEO AL SENDERISTA MAS JOVEN
- TROFEO AL SENDERISTA MAS LEJANO (SI HAY EMPATE, SI LE DARA AL MAS VETERANO)

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

SENDERISMO LOW COST: Esta modalidad tendrá un coste de 10 Euros para los Federados Y de 13 euros para los No Federados, a los cuales se le hará el seguro de 1 día por la FAM.

PLAZO MAXIMO **Hasta las 23:59 del 02 de DICIEMBRE de 2024**

Debido a la tramitación de los correspondientes seguros, NO se realizarán inscripciones el día de la prueba.

NOTA IMPORTANTE:

AL IGUAL QUE EN CXM, Con la cuota de inscripción" LOW COST" cada PARTICIPANTE tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta y Medalla Finished.

SOBRE LA

PRENDA CONMEMORATIVA 2024

La prenda conmemorativa de la TRAIL POZO DE LOS MOROS 2024, será OPTATIVA, y será opcional adquirirla por el participante, sea cual sea la modalidad de inscripción que elija, y el coste unitario será de 10 euros. Dicha prenda será una camiseta Full Print.

PRENDA OPCIONAL



10 EUROS